

Lima, 03 de octubre de 2022

Señor
José Manuel Peschiera Rebagliati
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

De nuestra consideración:

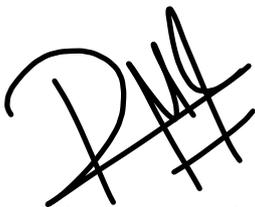
Por la presente, nos referimos al Contrato Marco de Emisión de Bonos Corporativos, correspondiente al Primer Programa de Bonos Corporativos de CONELSUR LT S.A.C. (el “Contrato Marco”).

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 5.6 del Contrato Marco y en el Artículo 14 del Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales, Resolución SBS No.0021-2013, les informamos que, hemos tomado conocimiento del informe de clasificación de riesgo del instrumento de deuda emitido bajo el Contrato Marco, el cual se adjunta a la presente carta.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,

CONELSUR LT S.A.C.



Rodrigo Moncada Cortés
Gerente General

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
29 de setiembre de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Conelsur LT S.A.C

Domicilio	Perú
Bonos Corporativos	AAA.pe
Perspectiva	Negativa

(* La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Mariena Pizarro
Jefe de Analistas
mpizarro@classrating.com

Carla Chang
Analista
cchang@classrating.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 446 1500

Conelsur LT S.A.C

Resumen

Class & Asociados asigna la clasificación AAA.pe a la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Conelsur LT S.A.C. (en adelante, Conelsur o la Compañía). La Perspectiva se modifica a Negativa, desde Estable.

La clasificación asignada recoge de manera positiva la estabilidad y predictibilidad de los ingresos de la Compañía dadas las características y condiciones de sus contratos (*take or pay*), toda vez que los ingresos se determinan en función de los costos de inversión, operación y mantenimiento, con lo cual se asegura un ingreso fijo, no dependiendo de la demanda ni precio. Se pondera igualmente el expertise de los accionistas, quienes cuentan con vasta experiencia en el mercado de transmisión eléctrica en Chile. En este sentido, es de señalar que Conelsur forma parte del Grupo Transelec, propietario de Transelec S.A. que es la principal empresa de transmisión en alta tensión en Chile, contando con 10,045 km de líneas de transmisión y 69 subestaciones, mediante la cual abastece al 98% de la población de ese país. Se consideró también el incremento de los activos de transmisión operados por la Compañía, lo cual le permitirá generar economías de escalas luego del periodo inicial de estabilización en gastos operativos.

No obstante lo anterior, a la fecha la Compañía enfrenta diversos retos que determinan la modificación de la perspectiva, dentro de los cuales se encuentra la todavía alta Palanca Financiera que exhibe, la cual se espera que baje gradualmente a fin de converger a un nivel que no supere 3.5x. Otro tema a resaltar corresponde al aumento exhibido en los últimos periodos evaluados en la deuda con relacionadas, la cual, si bien está subordinada frente a los Bonos Corporativos, está sujeta al pago de una tasa de interés y ha registrado un incremento en la porción corriente por pagar, lo que se incorpora al Servicio de Deuda que debe afrontar Conelsur, debilitando este último indicador. Es de mencionar que la deuda fue generada para la compra de los activos de Conenhua y que, a la fecha de análisis, la Compañía se encuentra analizando la mejor alternativa para su refinanciamiento, con el fin de recuperar la holgura de sus indicadores de cobertura y endeudamiento.

Conelsur es una empresa creada en el año 2016 para operar los activos de transmisión adquiridos al Grupo Enel en el Perú, conformados por líneas de transmisión, subestaciones y servidumbres operativas en las Regiones de Lima y de Junín. Los activos adquiridos forman parte del Sistema Secundario de Transmisión, que integran el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN. Conelsur forma parte del Grupo Transelec, propietario de Transelec S.A. que es la principal empresa de transmisión en alta tensión en Chile, donde cuenta con 10,045 km de líneas de transmisión y 69 subestaciones, abasteciendo a 98% de la población de ese país.

Al 30 de junio de 2022, Conelsur registró activos por S/371.4 millones, +2.71% respecto al mismo periodo del 2021, sustentado principalmente en el aumento de la partida de Propiedad, Planta y Equipo, corresponden principalmente a las líneas de transmisión, las torres y las subestaciones. Lo anterior incluye la adquisición en el 2021 del terreno y obras en curso para la construcción de la SE Portillo, que tiene un grado de avance de alrededor de 70% y según estimaciones de la empresa, estaría concluida a fines del ejercicio 2022. Con respecto al activo corriente, este registró una caída interanual de 20.00%, asociado principalmente un menor saldo en Caja y Bancos (-35.73%) destinado a financiar las obras de la SE Portillo y mantenimiento menor de activos.

Con respecto a los pasivos, los mismos aumentaron en 4.54% respecto a junio de 2021 al situarse en S/278.6 millones, asociado principalmente a mayores Cuentas por Pagar a

Relacionadas, las mismas que se computan en el activo corriente y que, al 30 de junio de 2022, ejercen presión sobre el capital del trabajo al reportar un déficit de S/11.5 millones.

El principal pasivo de la Compañía continúa correspondiendo a los Bonos Corporativos por pagar, por un valor de S/112.9 millones al corte de análisis, el mismo que no disminuyen en vista que el Bono no se amortiza y el 100% del principal será pagado a la fecha de vencimiento (30 años desde su colocación). Al 30 de junio de 2022, los ratios de solvencia de Conelsur no muestra mayor variación respecto al cierre del ejercicio 2021. En este sentido, la Palanca Contable (pasivo/patrimonio) se situó en 3.00x, desde 3.03x a diciembre 2021, mientras que la Palanca Financiera (deuda financiera sin relacionadas/EBITDA LTM) se ubicó en 4.39x, desde 4.68x. Respecto a este último indicador, al incluir como deuda financiera a la deuda que la Compañía mantiene con relacionadas se ubicaría en 10.53x, desde 11.08x al cierre de 2021. Si bien la deuda con vinculadas es subordinada, genera intereses y a junio de 2022 tiene un alto componente de vencimiento corriente que la empresa debe asumir y podría ajustar su capacidad de cobertura de obligaciones de corto plazo.

Con respecto a los ingresos de Conelsur, al 30 de junio de 2022, los mismos ascendieron a S/26.6 millones, registrando una variación interanual de 6.75%. Este ingreso incluye el año completo del aumento tarifario que entró en vigencia en mayo del 2021 por parte de OSINERGMIN (periodo 2021-2025). Asimismo, la Compañía logró una utilidad operativa de S/9.5 millones, la misma que mejora en 25.41% respecto al mismo periodo de 2021, asociada principalmente a un menor peso relativo de los costos de servicios al representar el 53.69% de los ingresos, desde 55.83%, así como también por menores gastos administrativos al reducirse en 17.66% interanual. Este mayor resultado operativo también se vio reflejado en el EBITDA, el mismo que se situó en S/15.5 millones, registrando un aumento en los últimos 12 meses de 11.64%. Es de señalar que la utilidad operativa fue mayor que los gastos financieros que tuvo que afrontar Conelsur al primer semestre de 2022, lo cual le permitió registrar un resultado neto positivo de S/1.3 millones, desde una pérdida de S/201 mil en el mismo periodo de 2021.

Al corte de análisis, el Flujo de Caja Operativo (FCO) de Conelsur registró una mejora importante al situarse en S/5.6 millones, +328.33% respecto al mismo periodo de 2021, lo cual recoge un menor pago a relacionada por servicios recibidos, compensando el mayor pago realizado a proveedores durante el periodo analizado. El mayor FCO del periodo permitió mejorar el ratio de cobertura de los gastos financieros al situarse en 1.90x, desde 1.57x a junio de 2021, no obstante, la cobertura del Servicio de Deuda se ajusta producto de la toma de deuda corriente con relacionadas al ubicarse en 0.48x, desde 1.08x, lo que presiona sus indicadores de cobertura y de liquidez corrientes.

Class seguirá monitoreando la capacidad de pago de Conelsur y su estructura de financiamiento, comunicando de manera oportuna al mercado cualquier cambio en la percepción de riesgo de este último.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Dado que la clasificación es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la misma.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Aumento en la Palanca Financiera (sin incluir a relacionadas) respecto de lo observado al corte de análisis.
- » Cambio en las condiciones de subordinación de la deuda con relacionadas que afecte la cobertura del Servicio de Deuda global de la Compañía.
- » Ajuste en la cobertura del Servicio de Deuda total de la Compañía, tanto con el EBITDA, como con el Flujo de Caja Operativo.
- » Pérdida del respaldo del Grupo Transelec.
- » Cambios regulatorios que potencialmente afecten los ingresos y/o solvencia de la Compañía.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

Conelsur LT S.A.C

Indicadores	Jun-22-LTM	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Activos (S/ millones)	371.4	368.9	364.9	297.2	290.8
Ingresos (S/ millones)	52.4	50.7	47.1	37.3	38.1
EBITDA (S/ millones)	25.9	24.2	27.0	28.7	25.4
Deuda Financiera / EBITDA	4.39x	4.68x	4.21x	3.96x	4.46x
(Deuda Financiera + Relacionadas*) / EBITDA	10.53x	11.08x	9.79x	7.69x	8.50x
EBITDA / Gasto Financieros	1.52x	1.43x	1.63x	2.09x	1.77x
FCO / Servicio de la Deuda**	0.48x	0.95x	1.24x	0.61x	0.84x

*Incluye toda la deuda con relacionadas que pague una tasa de interés.

**Incluye deuda corriente con relacionadas.

Fuente: Conelsur LT / Elaboración: Class

Tabla 2

Resguardos de la Emisión*

Indicadores	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (Flujo de Caja Libre para servicio de deuda (FCSD) / Servicio de Deuda) $\geq 1.40x$	-0.79	0.77	2.34	2.71	1.96
Ratio De Endeudamiento (Deuda Financiera / EBITDA)* $\leq 5.5x$	4.37	4.68	4.35	3.98	4.46

Conelsur debe cumplir con ciertos resguardos financieros (de incumplimiento) asociados a la emisión de los Bonos Corporativos. Dichos resguardos deben estar en cumplimiento si es que la Compañía quiere llevar a cabo ciertas operaciones tales como: pago de dividendos, pago de intereses por deuda con relacionadas, tomar nueva deuda, entre otros que pueden consultarse en el Contrato Marco del Programa de Bonos Corporativos.

*No incluye la deuda con relacionadas.

**Conelsur realiza el cálculo de los resguardos financieros en base a un EBITDA determinado en el Contrato Marco del Programa.

Fuente: Conelsur LT / Elaboración: Class

CONELSUR LT S.A.C.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	371,407	368,870	361,615	364,847	297,163	290,790
Caja, Bancos	21,525	33,702	33,494	35,337	26,760	20,760
Cuentas por Cobrar Comerciales	9,063	8,275	8,535	7,572	4,751	4,152
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	13,783	10,757	12,113	10,532	9,620	8,953
Impuestos Diferidos	608	1,536	597	1,147	4,240	5,184
Activo Corriente	44,979	54,518	56,157	54,894	45,462	39,653
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	296,094	284,104	275,250	278,683	225,104	220,813
Otras Cuentas por Cobrar	28,664	28,076	29,173	30,304	26,597	28,893
Activo No Corriente	326,428	314,352	305,458	309,953	251,701	251,137
TOTAL PASIVO	278,627	277,417	266,531	269,562	224,817	224,672
Cuentas por Pagar a Relacionadas	49,451	11,854	7,350	7,201	23,423	18,185
Cuentas por Pagar Comerciales	6,349	8,792	2,495	3,740	4,006	7,662
Pasivo Corriente	56,447	21,312	10,430	13,465	28,216	27,347
Bonos	112,878	112,873	112,869	112,873	112,857	112,850
Cuentas por Pagar a Relacionadas	109,302	143,232	143,232	143,232	82,925	84,475
Pasivo No Corriente	222,180	256,105	256,101	256,097	196,601	197,325
TOTAL PATRIMONIO NETO	92,780	91,453	95,084	95,285	72,346	66,118
Capital social	94,463	94,463	94,463	94,463	66,135	66,135
Resultados acumulados	-1,683	-3,633	(2)	199	5,882	1,289

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos por Actividades Ordinarias	26,616	50,742	24,933	47,114	37,337	38,083
Costo por Servicios	(14,289)	(31,514)	(13,919)	(28,459)	(12,238)	(15,737)
RESULTADO BRUTO	12,327	19,228	11,014	18,655	25,099	22,346
Gastos de administración	(2,840)	(7,640)	(3,449)	(6,440)	(6,678)	(6,580)
RESULTADO OPERATIVO	0	47	0	1,814	1,908	1,831
Gastos Financieros	9,487	11,635	7,565	14,029	20,329	17,597
RESULTADO NETO	(8,151)	(16,956)	(8,152)	(16,544)	(13,713)	(14,381)

CONELSUR LT S.A.C.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
SOLVENCIA						
Pasivo / Patrimonio	3.00	3.03	2.80	2.83	3.11	3.40
Deuda Financiera / Pasivo	0.98	0.97	0.99	0.98	0.98	0.96
Deuda Financiera / Patrimonio	2.93	2.94	2.78	2.77	3.05	3.27
Pasivo / Activo	0.75	0.75	0.74	0.74	0.76	0.77
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.20	0.08	0.04	0.05	0.13	0.12
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.80	0.92	0.96	0.95	0.87	0.88
Deuda Financiera / EBITDA LTM	4.39	4.68	3.80	4.21	3.96	4.46
(Deuda Financiera + Relacionadas) / EBITDA LTM	10.53	11.08	8.85	9.79	7.69	8.50
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	0.80	2.56	5.38	4.08	1.61	1.45
Prueba Ácida	0.55	2.05	4.22	3.29	1.27	1.12
Liquidez Absoluta	0.38	1.58	3.21	2.62	0.95	0.76
Capital de Trabajo (en miles de S/)	(11,468)	33,206	45,727	41,429	17,246	12,306
GESTIÓN						
Gastos operativos / Ingresos	10.67%	15.06%	13.83%	13.67%	17.89%	17.28%
Gastos financieros / Ingresos	30.62%	33.42%	32.70%	35.11%	36.73%	37.76%
Días promedio de Cuentas por Cobrar	60	56	56	47	43	38
Días promedio de Cuentas por Pagar	56	72	25	49	172	133
Días promedio de Inventarios	0	0	0	0	0	0
Ciclo de conversión de efectivo	4	-15	30	-2	-129	-95
RENTABILIDAD						
Margen bruto	46.31%	37.89%	44.17%	39.60%	67.22%	58.68%
Margen operativo	35.64%	22.93%	30.34%	29.78%	54.45%	46.21%
Margen neto	4.99%	-7.55%	-0.81%	-11.44%	16.68%	-3.32%
ROAE*	-0.63%	-1.04%	-0.42%	-1.63%	2.12%	-0.44%
ROAA*	-2.45%	-4.10%	-1.58%	-6.43%	9.00%	-1.87%
GENERACIÓN						
Flujo de Caja Operativo – FCO (en miles de S/)	5,594	17,331	1,306	16,256	14,799	19,573
FCO LTM (en miles de S/)	21,619	17,331	13,123	16,256	14,799	19,573
EBITDA (en miles de S/)	15,503	24,232	13,886	26,955	28,662	25,436
EBITDA LTM (en miles de S/)	25,849	24,232	29,837	26,955	28,662	25,436
Margen EBITDA	58.25%	47.76%	55.69%	57.21%	76.77%	66.79%
COBERTURAS						
EBITDA LTM / Gastos Financieros LTM	1.52x	1.43x	1.73x	1.63x	2.09x	1.77x
EBITDA LTM / Servicio de Deuda	0.39x	0.82x	1.19x	1.11x	0.76x	0.77x
(FCO + Gastos Financieros LTM) / Gastos Financieros LTM	1.90x	1.64x	1.57x	1.83x	1.68x	1.93x
(FCO + Gastos Financieros LTM) / Servicio de Deuda	0.48x	0.95x	1.08x	1.24x	0.61x	0.84x

Anexo I

Historia de Clasificación ^{1/}

CONELSUR LT S.A.C.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.21) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 30.06.22) ^{3/}	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Primer Programa de Bonos Corporativos de Conelsur	AAA	Estable	AAA.pe	Negativa	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Primera Emisión (hasta por S/113.5 millones)					

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.classrating.com/>

^{2/} Sesión de Sesión de Comité del 30 de mayo de 2022, con información financiera al 31.12.21. La simbología indicada corresponde a la vigente a dicha fecha.

^{3/} Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2022, con información financiera al 30.06.22

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Bonos Corporativos de Conelsur LT S.A.C.

	Primera Emisión
Emisor	Conelsur LT S.A.C.
Programa	Primer Programa de Bonos Corporativos de Conelsur
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles
Monto máximo de Emisión	Hasta S/113.5 millones
Plazo de la Emisión	30 años
Estructura de Amortización	A la fecha de redención de los Bonos
Monto Emitido	S/113.5 millones
Fecha de Colocación	5 de junio de 2017
Fecha de Vencimiento	5 de junio de 2047
Tasa de Interés	7.21875%
Garantía	Forma genérica sobre el patrimonio del Emisor
Resguardos	1. Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: (Flujo de Caja Libre para servicio de deuda (FCSD) / Servicio de Deuda) \geq 1.40x. 2. Ratio de Endeudamiento: (Deuda Financiera / EBITDA) \leq 5.50x.
Agente Colocador	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Fuente: Conelsur LT / Elaboración: Class

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.classrating.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 de Conelsur LT S.A.C. Class comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Class no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras aprobada en Sesión de Directorio de fecha 09 de agosto de 2022.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.classrating.com/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

